



En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, con base en los artículos 35 del código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de Zoom, sesionaron las Consejerías integrantes del Comité de Transparencia. - - - - -

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muy buenas tardes sean bienvenidas, bienvenidos a la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, convocada para el día de hoy jueves 25 veinticinco de abril del año en curso a las 20:00 veinte horas, damos inicio a la misma, agradezco la presencia de quienes nos acompañan, y para dar inicio le pediría a nuestro secretario técnico realice el pase de lista y la verificación del quórum legal. Adelante, por favor secretario. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Con su indicación Presidenta. - - - - -

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	✓
Consejera Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	✓
Consejero Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández	✓
Secretario Técnico del Comité de Transparencia	Lic. Abraham Salguero Cruz	✓

Presidenta, me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto se cuenta con quórum legal para sesionar. De igual manera, me permito dar la bienvenida a las representaciones de los siguientes partidos políticos, como Representante Propietario del partido político MORENA, al Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, y como Representante Suplente del partido Michoacán Primero al Lic. Adán Cruz Castañeda. - - - - -

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, existiendo el quórum legal reglamentario, se declara formalmente instalada la presente sesión, damos la bienvenida a las representaciones de los partidos MORENA y Michoacán Primero a esta sesión muchas gracias por acompañarnos, ahora por favor secretario si nos apoyas dando lectura al orden del día propuesto para esta sesión. - - - - -

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Conforme a su indicación Presidenta, el orden del día y desarrollo para esta Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Transparencia será registrado en el acta IEM-CT-SORD-04/2024, del 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro, siendo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del contenido del acta ordinaria, IEM-CT-SORD-03/2024, de fecha 26 de marzo de 2024; y aprobación en su caso.
2. Informe que rinde el secretario técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas y tramitadas durante el periodo comprendido del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro.
3. Informe que rinde el secretario técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, respecto del estado procesal que guardan los Recursos de Revisión, dentro del periodo comprendido del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro.
4. Asuntos generales.

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, está a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión, al no haber comentarios por favor secretario tome la votación correspondiente. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Con su instrucción Presidenta. Consejeras y Consejero, está a su consideración el **contenido del orden del día** propuesto, si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos. --

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, pasamos así al **primer punto** del orden del día, relativo a la lectura del contenido del acta ordinaria de fecha 26 de marzo del año en curso, para lo cual pongo a consideración de las Consejerías la **dispensa de la lectura** de esta acta ya que la misma fue circulada con anticipación. Al no haber manifestaciones por favor secretario tome la votación respecto de la dispensa. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración la **dispensa de la lectura** del contenido del Acta, IEM-CT-SORD-03/2024, si están de acuerdo les pido por favor manifestarlo en votación económica. Presidenta le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta mencionada. -



IEM-CT-SORD-04/2024

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, queda ahora a su consideración el **contenido de este proyecto de acta**. Al no haber manifestaciones, por favor secretario tome la votación respecto del contenido. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Con su instrucción Presidenta, Consejeras y Consejero, está a su consideración el **contenido del acta** con la que se ha dado cuenta, si están ustedes de acuerdo con el mismo, por favor les pido manifestarlo en votación económica. Presidenta le informo que el contenido del acta es aprobado por unanimidad de votos. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, pasamos al **segundo punto** del orden del día, relativo al Informe que se rinde usted, respecto del Comité de Transparencia en relación a las solicitudes de acceso a la información recibidas y tramitadas en el periodo del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del año en curso, para lo cual le cedo el uso de la palabra para que nos de la cuenta de este informe. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Conforme a su indicación Presidenta, doy cuenta con el informe que rinde el de la voz, respecto de las solicitudes de acceso a la información recibidas durante el periodo comprendido del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del 2024 dos mil veinticuatro, siendo las siguientes: Durante el periodo señalado, fueron presentadas 18 dieciocho solicitudes de acceso a la información, todas a través de la plataforma nacional de transparencia, de las cuales 2 solicitudes ya fueron atendidas, en 2 solicitudes más se realizó prevención y las 14 restantes se encuentran actualmente en trámite. De igual manera, durante el periodo comprendido del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del año en curso, fueron atendidas 10 diez solicitudes de acceso a la información, mismas que se encontraban en trámite durante el periodo pasado esto es del 17 diecisiete de febrero al 21 veintiuno de marzo del presente año, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, y que corresponden a los folios con terminación 50 a 58 y la numero 61. Por lo tanto, es importante señalar que, durante el periodo que se informa, se atendieron 12 solicitudes de acceso a la información de manera oportuna. Por último, en el informe se agregó una gráfica en la que se desglosa el porcentaje de participación por áreas involucradas en la atención de las solicitudes de información durante el periodo que se informa. Esta gráfica presenta de manera simplificada la contribución porcentual de cada área para atender los folios correspondientes y permite identificar cuáles son a las que más se acude para atender las solicitudes de la ciudadanía. Sería la cuenta. Presidenta. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas gracias secretario, está a su consideración el informe que nos acaba de dar cuenta, Al no haber manifestaciones, únicamente agradeceríamos a la Coordinación de Transparencia que al igual que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Administración Prerrogativas y Partidos Políticos, estas tres áreas han respondido al igual manera en un 23 % las solicitudes cada una, 23% son las que han atendido mayor numero de solicitudes de acceso, siguen después de estas tres áreas la Coordinación de Informática, la Coordinación de lo Contencioso Electoral, la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, a quienes también



agradecemos por la información proporcionada para contestar todas las solicitudes que han llegado, y bueno no menor Secretaría Ejecutiva también con un 7% han colaborado para atender oportunamente cada una de las peticiones de la ciudadanía, muchas gracias a todas las áreas que nos han rendido puntualmente su información correspondiente, muchas gracias secretario, alguna otra manifestación, al no haber mayor manifestación se tiene por recibido el presente informe, pasamos así al **tercer punto** del orden del día relativo al Informe que rinde el secretario técnico de nuestro Comité, respecto del estado procesal que guardan los recursos de revisión, en el periodo del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del año en curso, por favor secretario si nos das la cuenta. -----

**SECRETARIO TÉCNICO ABRAHAM SALGUERO CRUZ.** Conforme a su indicación Presidenta, doy cuenta con el informe que rinde el de la voz, relativo al estado procesal que guardan los recursos de revisión, dentro del periodo comprendido del 22 veintidós de marzo al 22 veintidós de abril del año en curso, refiriendo que, de conformidad con los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia, la ciudadanía tiene el derecho de inconformarse por la respuesta que recibe de las solicitudes de información que se realizan y, en ese sentido, durante el periodo referido, no se presentó ningún recurso de revisión, por lo cual no hay información a reportar. Es la cuenta Presidenta. -----

**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Muchas Gracias, secretario. ¿Está a consideración el presente informe?. Al no haber alguna, Consejero Juan Adolfo, adelante. -----

**CONSEJERO INTEGRANTE JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ.** Gracias, buenas noches nuevamente a todas y todos, simplemente creo que aquí conviene señalar que en este informe que no hay nada que informar, pues es debido que se ha atendido las solicitudes de información que de manera oportuna, en tiempo y brindando la información que la ciudadanía solicita, creo que eso es un parámetro para poder señalar que el área de transparencia ha venido trabajando muy puntualmente en acompañamiento o en supervisión de las áreas, porque finalmente las áreas son las que mandan la información pero sean logrado atender como lo vimos en el paso informe de manera más rápida, las solicitudes de información no nos esperan a que estén en el plazo o a punto de concluir, y que se brinda la información también que solicita la ciudadanía, insisto muestra de ello es que no hay recurso de revisión, simplemente reconocer de mi parte la Coordinación de Transparencia personal y también como lo menciono Presidenta de este Comité, las áreas por estar atendido oportunamente todas estas solicitudes, incluso durante proceso electoral y con toda la carga de trabajo que tenemos, gracias Presidenta.- -



**PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL.** Así es Consejero y con toda la carga las solicitudes siguen siendo atendidas por las distintas áreas muchas gracias, ¿Alguna otra participación al respecto? Muy bien al no haber más, muchas gracias secretario, se tiene por recibido el presente informe, agradecer también a toda el área que conforma transparencia por la debida atención por todas las solicitudes que han llegado y demás asuntos muchas gracias, pasamos así al **cuarto punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales, si ¿alguien desea registrar algún tema en asuntos generales?, al no haber manifestación y al haberse agotado los puntos para los cuales fue convocada esta sesión, siendo las 20 veinte horas con 19 diecinueve minutos damos por concluida la presente sesión, muchas gracias por su asistencia que tengan una buena noche. -----

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta e Integrante, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Integrante, y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Integrante, en Sesión Ordinaria de **28 de mayo de 2024** dos mil veinticuatro, con la asistencia del Secretario Técnico Lic. Abraham Salguero Cruz. **Conste.** -----

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral e Integrante del Comité de Transparencia



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Consejero Electoral e Integrante del Comité de Transparencia

**Lic. Abraham Salguero Cruz**  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

